

Precio
de suscripcion.

En Mahon. 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la Isla, 7 rs. a la semana, trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Precio
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Año II.

Mahon, martes 5 de abril de 1870.

Núm. 203.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

CORTES CONSTITUYENTES.

Contestacion al discurso del Ilre. ciudadano Castelar, inserto en nuestro número del domingo y réplicas del mismo, en apoyo de la enmienda presentada por la minoría republicana para hacer extensivos los privilegios que, sobre quintas gozan las provincias vascongadas.

El Sr. ALVAREDA: Empresa superior a mis fuerzas es, señores, contestar al brillantísimo discurso del Sr. Castelar; y por eso el temor que siempre me embarga cuando dirijo la palabra a la Asamblea, hoy, es tan grande que no encuentro expresiones en mi ánimo para contestar al que yo considero, no ya entre los mas distinguidos de la Cámara, sino como el primero de los oradores que hoy usan de la palabra en los Parlamentos modernos. No hubiera tomado sobre mí esta tarea si no contara para desempeñarla con vuestra benevolencia y con la conviccion que abrigo de que la causa que defiende es la de la verdad; así como que el proyecto que nos ocupa debe considerarse bajo el punto de vista práctico y de las necesidades que llena, y no bajo el del sentimiento y las ideas humanitarias en que lo ha colocado el Sr. Castelar; pues créame S. S., de la aprobacion de este proyecto depende en gran parte que la revolucion y la libertad se salven ó se pierdan en nuestra patria.

Decía el Sr. Castelar que la humanidad tenia que sostener una guerra constante, pero que hoy, en el siglo XIX, no es ya la lucha de los campos de batalla, sino la pacífica y mas fructuosa de la inteligencia. Y cuando yo oia a S. S. presentar el cuadro del último punto a donde la civilizacion puede ir, no se levantaba en efecto en mi ánimo la idea, proclamada por alguna escuela, de que la guerra es permanente y eterna; al ver la especie de paraíso que S. S. nos pintaba, yo sentia impulsos de levantarme de mi asiento, correr hacia el orador y confundir con los suyos en un abrazo mis deseos y mis aspiraciones por esa bienaventuranza. Pero, señores, ese ideal no lo veremos realizado probablemente nunca; eso se quedará como una bella concepcion del espíritu, y tendrá razon la escuela católica cuando considera la guerra como providencial é inevitable.

Pero descendamos de la alta esfera de las ideas, y vengamos ya a la parte práctica de la cuestion que discutimos.

No seríamos justos si negáramos a la nacion suiza condiciones de valor, de energía y de patriotismo iguales a las de que ha dado pruebas la nacion española. Y siendo así, veamos que ha pasado en Suiza con esa organizacion militar de que el señor Castelar se presenta partidario, y que ha pasado en España en épocas analogas. Bástame para ello traer a la memoria de los señores diputados dos cifras: 1802 y 1803. ¿Qué hizo en 1802, y 1803 Suiza con sus baluartes naturales, sus bravos montañeses y la proteccion de las potencias europeas? Constante motivo de rivalidades y disturbios inte-

riores el organismo federal, la situacion de aquel pais era imposible para un gobierno como el francés, que queria tener paz, y el primer cónsul de la República hubo de reñirles como a niños de escuela. Y sin embargo de que Inglaterra habia enviado allí sus agentes, de que no faltaba a los suizos oro y de que estaba herida la susceptibilidad nacional, ¿qué es lo que pasó, señores? Que se presentó en Suiza un oficial francés a intimar la paz entre los cantones que ardian en discordias y a manifestarles en nombre del primer cónsul que era preciso que fuera una comision a Paris para recibir sus órdenes y sus inspiraciones. Y aquellos valientes soldados y aquel ejército nacional no ofreció resistencia y fueron a Paris los comisionados. Compare el Sr. Castelar esto con lo que sucedió en España en 1808. Y no era que faltase al pueblo suizo patriotismo y energía, no; lo que habia allí era falta de fuerza física.

En 1847 aconteció una cosa semejante; volvieron los cantones a estar en pugna, y Guizot hubiera tambien intervenido a no haber ocurrido poco despues la revolucion francesa de 1848. Se dice que la nacion se levantó a protestar contra la nacion francesa, pero que no habia ejército que sostuviera esa protesta. Aquí el Sr. Castelar se aparta un poco de la verdad.

¿Pero ha sido nuestro ejército ni el de parte alguna un elemento contrario al desarrollo de la libertad? Este es otro de los puntos del debate. El Sr. Castelar, que nos ha recordado la historia de las Comunidades y nos ha citado los nombres de Bravo, Padilla y Maldonado, ¿por qué no ha recordado tambien los de Manzanares, Torrijos, Lacy, Riego y el Empecinado, hijos del ejército español víctimas tambien de su amor a la libertad? (Un señor diputado: ¿Quién los fusiló?)

Entonces os preguntaré yo a vosotros que, ¿quiereis ejército de ciudadanos: ¿quienes eran los voluntarios realistas? Podreis ser muy enemigos de los ejércitos, pero vuestra conducta es la que los hace mas necesarios.

Si despues del testamento de Fernando VII hubiera desaparecido el ejército, ¿hubiésemos tenido libertad un solo día? Hubiera habido temporadas en que mandaran los federales y otras los absolutistas; pero la libertad habria perecido en España. No digais que habido ocasiones en que el ejército ha destruido esa libertad. Un deber patriótico nos obliga a no volver la vista sobre lo pasado; pero la verdad es que siempre que ha ocurrido esto ha sido porque el pueblo, ante los excesos de la libertad, ha reclamado el derecho de vivir y de que se le libre de esos excesos.

Hay políticos que quieren convertir el pais en una especie de masa en que se impriman y realicen sus locas aspiraciones; al paso que otros políticos queremos fundar la libertad que existe en Inglaterra, en Bélgica y en Italia. Nosotros tenemos en nuestro favor los ejemplos de la historia; vosotros no podeis presentar como consecuencia de vuestras doctrinas mas que el imperio de la reaccion. Y no citeis el ejemplo de los Estados Unidos;

porque cuando Washington los organizó, se vió combatido como moderado. Sin embargo, aquellos moderados hicieron esa Constitucion de donde arranca la prosperidad de los Estados Unidos.

El Sr. CASTELAR: El Sr. Alvareda, en el elocuente discurso que acaba de pronunciar, ha demostrado tener bien escasa confianza en la libertad. Si la libertad no encuentra mas seguro que el ejército, perdida está la libertad. El apoyo de la libertad es el pueblo. Aquel que no la comprenda en toda la trascendencia de sus derechos y que no esté decidido a cumplir los deberes que impone, jamás sera libre, las puntas de las bayonetas no infundiran nunca a un pueblo las virtudes severas de la libertad. El gobierno de una nacion que llega a esa alta dignidad, solo debe fundarse en los votos de los ciudadanos, y no en la fuerza de los soldados.

El Sr. Alvareda cree que al defender la lucha del trabajo y condenar la lucha de la guerra sueño con un paraíso. Estudiad la revolucion de la guerra y vereis como cada día este azote es mas difícil. En la edad media la guerra era de casa a casa de familia a familia; triste sociedad, representada por aquella torre de Pisa, donde el conde Hugolino, sacrificado por venganzas guerreras, roía de hambre el cráneo de sus hijos.

En los tiempos modernos, las guerras religiosas han concluido por la tolerancia universal; las guerras internacionales dinásticas, por el predominio de la soberanía popular y el procedimiento rápido de las revoluciones; las guerras mercantiles, por los tratados de comercio.

Ya solo son posibles las guerras territoriales; la guerra de Francia por el Rin, la guerra de Prusia por la Alemania meridional, la guerra de Italia por Roma. Pero hasta tal guerra sera imposible mañana, porque se fundarán, y se fundarán muy pronto por medio de la República universal, los Estados Unidos de Europa.

Desengañese el Sr. Alvareda. Los pueblos libres proceden como los Estados Unidos. Despues de haber sostenido una guerra titánica, despues de haber gastado en esta guerra 100,000 millones, tanto como vale España, cuando clavaron el pabellon de la democracia en la Babilonia, de la aristocracia, disolvieron aquel ejército, y sus soldados y sus generales se trasformaron en ciudadanos.

El Sr. Alvareda piensa que los republicanos federales deben ser ángeles, seres de una inteligencia, de una fuerza sobrenatural, cuando se estraña de que Suiza sucumbiera bajo la omnipotencia de la República, y sobre todo del imperio francés. Pues qué, ¿no sucumbieron los reyes de la tierra? ¿No fueron aplastadas naciones de millones de almas? Suiza era entonces un campo de batalla. No atribuya el señor Alvareda su desgracia a su federacion. Al contrario, la federacion le sirvió para conservar su libertad, mientras el pueblo, su vencedor, Francia, espera todavía su libertad de las manos de un César.

No sé qué comparacion desfavorable para Suiza deduce de nuestra guerra de la Independencia el

Sr. Alvareda. Lo cierto es que nuestra guerra de la Independencia es la obra de nuestro espíritu federal.

Cuando Napoleon tuvo á Madrid, no tuvo nada. Las provincias, á pesar de tres siglos de absolutismo, conservaban su espíritu independiente, y esta difusión de la vida por todo el cuerpo nacional fué la causa de la gloriosísima salvación de nuestra independencia. Así no perdimos, como Prusia en Jena y como Francia en Waterlóo, la patria en una sola batalla.

El Sr. Alvareda con motivo de las quintas habla de locas esperanzas. Yo solo conozco una aspiración loca, la de resucitar aquí la monarquía, la de sostener aquí sus compañeras, las quintas.

El Sr. ALVAREDA: La Asamblea comprenderá que este debate es de un género que no puede sostenerse por mi parte; pero bueno es que, reconocida la superioridad del Sr. Castelar, ponga algunas aseveraciones á las suyas. Han concluido en efecto las guerras religiosas y mercantiles, así como las dinásticas y personales de tiempos pasados; pero es en los pueblos regidos por monarquías constitucionales; porque en los gobiernos republicanos hay guerras religiosas y mercantiles. ¡Cuántas guerras de personas no habría después de constituido el país en la forma federal que S. S. desea! Las guerras que existen hoy, en los clubs se convertirían en guerras armadas, y la primer víctima sería el Sr. Castelar, porque S. S. no puede respirar la atmósfera de la República federal.

¡Defensor yo del Dos de diciembre en Francia! Justamente para que no venga ese Dos de diciembre ni nada que se le parezca, es por lo que yo combato aquí toda clase de exageraciones; pero si por desgracia llegara ese caso, sería de contar los federales que se fueran con el tirano y los liberales conservadores que le llegaran á apoyar. A republicano me gana cualquiera, porque no tengo nada de republicano; pero a liberal, es difícil que nadie me aventaje.

El Sr. CASTELAR: La democracia no ha tenido en América una guerra; los monárquicos llevaron allí los esclavos y los demócratas no los aceptaron: esta fué la causa de la guerra.

En cuanto á la Suiza, en una guerra de dos meses fueron vencidos los teócratas que allí querían oponerse á la libertad religiosa. Aquí duró siete años una guerra que algo tenía también de religiosa.

Dice S. S. que el día que se plantee la República á mi me ahorcarán. Si algo hay, señores, que censurar en el pueblo, es su gran confianza en sus jefes. Si en 1854 no hubiera tenido tanta confianza en un jefe militar, hubiera caído la dinastía: si en 1868 no hubiera tenido tanta confianza en un jefe civil, se hubiera proclamado la República.

Por lo demás, si á mi me consideran reaccionario, tanto mejor: que me arrinconen á mi y que el pueblo sea libre.

Puesta en seguida á votación la enmienda, fué desechada.

CRONICON GENERAL.

De La Fraternidad, de Sevilla:

Han llegado á Cádiz los diputados republicanos Ramon de Cala y Moreno Rodriguez. También se espera de un momento á otro á Estanislao Figueras.

Mr. Bazire, redactor de la *Marsellesa*, que el

8 de febrero, pasando en coche por el quai de las Tullerías, vió que paseaba el emperador en la azotea que da al jardín, sacó la cabeza por la portezuela de su carruaje y gritó tres veces: ¡viva la república! ha comparecido estos días ante el tribunal porque el fiscal lo consideró como una ofensa pública á la persona del emperador, y también del delito de ser portador de armas prohibidas, pues le hallaron una daga en el bolsillo.

La «Agencia Havas» ha publicado el siguiente telegrama:

Paris 17.—Dice el *Moniteur Universel*, que por sentencia del arbitraje interpuesto entre D. Francisco de Asís y doña Isabel de Borbon, se avendrá D. Francisco de Asís á viajar durante un año por el extranjero.—El periódico el *Francaís* anuncia para hoy la salida de Banneville de Roma para Paris.

Leemos en *La Iberia*:

De Malaga nos han remitido ayer el siguiente telegrama:

Redaccion *Iberia*.—Madrid.—Brigt asegura que Inglaterra devolverá á Gibraltar.—Fernandez y Garcia.

Dice *La Solidaridad*:

«Un suscriptor á nuestro periódico, en un pueblo de la provincia de Oviedo, ha sido objeto de un atentado por parte de la guardia civil, á escitación del cura y del escribano, por la circunstancia de leer *La Solidaridad*.

Por la importancia que hoy tiene todo lo que se relaciona con la cuestión religiosa, copiamos la siguiente declaración que ha comunicado el Padre Gratry á la *Gaceta de Francia*, acerca de las censuras que le han sido dirigidas por varios obispos:

«En tanto que no he oído alzarse contra mí más que los «gritos agudos y feroces» de algunos periodistas, no he hecho caso de ellos y he dejado pasar en silencio con paciencia el torrente de mentiras, insultos y calumnias. Pero si las autoridades legítimas intervienen, espodré entonces cuales son mis disposiciones.

En cuanto á la ciencia, he declarado ya que acogería con reconocimiento toda crítica verdadera de cualquier parte que venga, apresurándome á hacerle justicia y á corregirme. Todas las respuestas sabias ó corteses, fundadas ó no, que he recibido, las he acogido para servirme de ellas útilmente. Con mayor razón aceptaré, en los límites de mi conciencia, las correcciones que viniesen de un obispo, aun cuando ese obispo no tenga sobre mí ninguna autoridad directa.

Pero si aun un obispo sacase de mis palabras consecuencias remotas é ilegítimas para echarmelas en cara, reclamaria con energía y respeto. Restablecería claramente lo que he querido decir, y hasta si mi texto no fuese bastante claro lo corregiría.

He comparado la política de la Iglesia al vaso de barro que lleva el tesoro de la fé. Pienso con monseñor Dechamps, que la infalibilidad de la Iglesia ó del Papa no podía ser «ni la infalibilidad de gobierno, ni la infalibilidad en las cosas que no se rozan con fé, ni la infalibilidad en los actos que no son definiciones de fé» (Carta de monseñor Dechamps á monseñor Dupanloup.)

Desde ese momento he creído poder atribuir á faltas, á imperfecciones en la política de la Iglesia no pocas desgracias, divisiones, retrasos en la propagación de la fé, lo cual aparece decir claramente

que la Iglesia ha sido «infidel á una parte de su misión», reclamo de nuevo y afirmo que jamás he pensado, dicho, ni parecido decir nada semejante.

En cuanto á la escuela de mentira y error de que he hablado, sostengo lo que de ella he dicho. Tengo derecho á llamar *mentira* á las falsas decretales y á los embolismos del *Thsanrus* griego. Tengo derecho á llamar error al uso que hombres de buena fé y hasta santos, han hecho de esos documentos falsos que ellos creían verdaderos.

Y para los que se atreven á decir que insulto á la Iglesia romana, cometen una iniquidad. En mi primera carta, á propósito del siglo XVI, he dicho: «Ni el pontificado, ni la Iglesia, ni Dios han querido la mentira», y en cuento á los embolismos del *Thesaurus*, he demostrado que ni el Papa Urbano IV, ni el genio y santidad de Santo Tomás de Aquino pudieron sospecharlo. Finalmente, en la segunda carta he dicho esto: Declaro y creo haber declarado ya que no acuso de engaño y de fraude mas que á dos hombres, cuyos nombres ignoro, á saber: al Pseudo Isidoro y al autor *Thesaurus* griego.» Pero aun cuando acusase de engaño á uno ó varios hombres, cualesquiera que sean, ¿sería esto acusar á la Iglesia romana?

Añado que sostengo como perfectamente verdaderas y ortodoxas las tres tesis fundamentales que he demostrado en mis cartas. Las sostengo con tanta mayor seguridad, cuanto que desde hace dos meses los esfuerzos mas violentos de cincuenta escritores no han conducido por su debilidad irreparable mas que á demostrar su inquebrantable solidez. Esto se verá por la revista que haré de toda esa polémica en una cuarta carta que estoy escribiendo.

Del *Diario Mercantil de Valencia*:

Dice *El Telégrafo Autógrafo* del día 20 en su última hora:

«En este momento acaban de declarar los tribunales que los últimos acontecimientos ocurridos en Paris han obedecido á una conspiración organizada.

Mas de cien individuos están complicados en el proceso y aun se añade que la ante corte de justicia estará encargada de juzgar á algunos de los detenidos.

Megy, de quien hemos hablado en otras ocasiones, es uno de los principales acusados, y parece que en su correspondencia se han encontrado las pruebas de atentados á una alta persona, pruebas que hace mucho tiempo se buscaban.»

De *La Republica Ibérica*:

Los periódicos de los Estados-Unidos manifiestan la emoción que han suscitado en Nueva-York y Washigton los atentados cometidos en Cuba en las personas de ciudadanos americanos. El gabinete del general Grant, dicen, no puede menos de pedir una pronta satisfacción.

La cuestión de anexión de Santo Domingo se ha llevado por fin ante el Senado; el comité de negocios extranjeros se había reusado á ratificar el tratado hecho por monsier Boex, mientras la población de Santo Domingo no manifieste su opinión. Consultada el 20 de febrero, el pueblo de la isla se ha pronunciado casi unánimemente en favor de la anexión á los Estados-Unidos; los muy legítimos escrúpulos del Senado se hallan completamente desvanecidos desde este día; nada le impide declarar su adhesión á la política del general Grant, y la estrellada bandera flotará bien pronto en medio del archipiélago de las Antillas. Todos los partidarios de la república saludarán con entusiasmo esta nueva extensión de la ya tan próspera Union de los Estados.

Una conmovedora escena ha pasado en el Senado de Washigton en una de las últimas sesiones. Rompiendo con todas las preocupaciones y todos los antiguos odios, la legislatura del Missisipi ha elegido un hombre de color para la dignidad de representante del Estado en el Senado. Una grande multitud se habia reunido en el Capitolio para asistir al acto del juramento del legislador negro, que fué admitido con notables muestras de simpatía y vivas aclamaciones, tanto de los senadores, como de las tribunas.

Con la observancia rigurosa de la ley de reconstrucción ha desaparecido el último vestigio de la odiosa institución de la esclavitud, y bien pronto los demás Estados, siguiendo el ejemplo dado por el Missisipi, llamarán a la población negra á que contribuya con su colaboración en las leyes comunes.

Los esclavistas confiesan ingenuamente que están sorprendidos del comportamiento de ningun modo embarazado y perfectamente digno del nuevo senador. ¿Continuarán aun en creer que la diferencia de piel constituye la superioridad?

El aniversario de Washington se ha celebrado el 22 de febrero, con la habitual solemnidad, por todos los meetings, banquetes, revistas de voluntarios, etc.

La Camara de los diputados ha conmemorado dignamente la memoria del «Padre de la patria», amnistiando a un gran número de ex-rebeldes.



CRONICA LOCAL.

Mahon 5 de abril de 1870.

Se nos ha dicho que el brik-barca que pasó casi rozando la fortaleza de Mahon durante el último temporal, no llevaba vestigio de obra muerta; las velas hechas girones en las vergas, tripulado tan solo por dos hombres, uno en el timon y el otro al parecer el capitán, empuñaba un catalejo: el mar invadía continuamente la cubierta: el buque se dirigió al Sur.

Resúmen del número 32 de «La Justicia Social», revista republicana que se publica en Madrid con la colaboración de los mas distinguidos publicistas nacionales y extranjeros.

SECCION DOCTRINAL.—«Los enemigos de dentro y los enemigos de fuera», por M. Calavia.—«La cuestion social», por Antonio Arbeq.—«Estudios sobre religion», por G. Tiberghien.

CRÓNICA SOCIAL.—«Movimiento obrero de Suiza, Austria, Prusia, Estados-Unidos, Inglaterra Francia y España», por P. Pinedo y Vega.

CRÓNICA POLÍTICA.—«Exterior», por Luis Aner.—«Política Interior», por J. M. de Ollas.—«Carta á la Minoría Republicana», por G. Hubbard.

Empedrados.—Se ha dado comienzo á la reconstrucción del pavimento de la calle del Norte, esquina á la plaza del Carmen. Bien lo necesitaba la pobre!

Pero es preciso que nuestro celoso Ayuntamiento haga un esfuerco, para que estas mejoras se hagan cuanto antes estensivas á otras vias que tambien las reclaman a grito herido.

Lo ameno del paseo y lo apacible de la temperatura, indujo á muchos á visitar ayer

nuestra escuadra. Mucho gozamos con el imponente aspecto de la acorazada *Tetuan*, con la formidable artillería moderna de la *Resolucion* y con las extraordinarias dimensiones de la *Villa de Madrid*; pero mucho mas pudieron gozar, los que tuvieron ocasion de confirmar la finura y galantería de la marina española.

Desde hace tiempo venimos consagrando algunas locales á nuestra cerrada Biblioteca. *El Eco de la Juventud* nos ha secundado en esta tarea, y hasta *La Crónica* reprodujo, tomándolo de los periódicos del continente, un largo artículo sobre *Bibliotecas populares*. Cómo explicar esta insistencia de la prensa periódica, y la apatía punible de los gobernantes y administradores? Por qué nuestro Municipio, ó la Comision de instruccion, no solicitan del Ministro del ramo una Biblioteca popular, para premiar ya que no necesita estímulos al Director de nuestra Escuela pública? No faltando en una y otra corporacion personas amantes del saber, de dónde la inercia que se advierte? Duerme la Comision?—Tambien dormia Homero, pero solo algunas veces.

Tenemos la mayor complacencia en anunciar, antes del acuso de recibo, que el modesto y laborioso artesano Antonio Taltavull y Carreras se halla al frente de *El Eco de la Juventud*. En los Estados-Unidos, donde se escoge un negro para mandarlo al Senado, donde se elige una muger para juez de paz, donde todo adelanto se saluda con frenéticos hurras, allí esta noticia se recibiria con marcadas muestras de regocijo; en Mahon, estamos seguros de ello, no faltara algun encopetado «señor» que esclame: miren Vds. al carpintero-escritor! De donde esta disparidad? Ya lo dijo *La Discusion*: los pueblos americanos difieren esencialmente de los europeos. En América las clases acomodadas son las mas republicanas; en Europa la libertad se refugia avergonzada en las clases menos favorecidas de la fortuna. He aquí porque en la Union no existen trastornos de trascendental importancia, y por que se reproducen las conmociones sociales en este viejo mundo. Pero volvamos al semanario popular.

Se ha repartido ya el número doce de *El Eco*, cuyo contenido es el siguiente:

«La Juventud mahonesa y la instruccion en Menorca», continuacion, por *Orestes Araujo*.—«El Arpon», artículo segundo, por *Michelet*.—«Estudios meteorológicos: vientos» por *J. M. Hospitaler*.—«Higiene: sobre la salud de los literatos, hombres de negocios y artistas», artículo reproducido de la excelente publicacion *El Artífice*.—«Revista semanal.»—«Charada n.º 11» por el ciudadano *H*.

Ha llegado á nuestra noticia que el sábado pasado veintion jóvenes precedidos de un tambor pasaron en andas una descomunal torta (coca). Hasta aquí nada de particular; pero como no ha faltado quien juzgase que la torta encerraba huevos, tocino, sobrasada y sardinas, un amigo nos suplica que hagamos notar que solo estaba condimentada con zanahorias y pececillos y que por tanto no hubo la intencion que se supone.

Nosotros creemos que todo el mundo puede comer cuanto se le antoje sin dejar de ser por eso cristiano ortodoxo: esas ridiculeces sientan solo en musulmanes y marranos.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Eduardo Soler, Cádiz.

D.ª María Fábregas, viuda, Mercadal.

Id. por falta de direccion.

D. Antonio Lopez.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Vicente Ferrer, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

San Guillermo abad y San Celestino papa y confesor.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kil.
		Max.	Min.					
3	764	13	8.5	73		8	NE. fresco	4
4	765.7	15.5	9	68		8	E. flojo.	1.5

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 38 ms.—Pónese á las 6 h. y 28 ms.

LUNA.—Sale á las 8 h. y 48 ms. de la M.—Pónese á las 9 h. y 56 ms. de la N.

PROCESO DE TROPPMANN.

ASESINO DE LA FAMILIA KINCKE.

(CONTINUACION).

Paseando así conmigo me hizo conocer que era mecánico y que iba á reunirse á un tío millonario que tenia en América. Añadió que estaba hastiado de las mugeres y de los gozes de la vida, pero que en la América esperaba hacer grandes cosas.

«Tengo un proyecto, me dijo, y si encuentro algun millonario que se me asocie, lo llevaré á cabo y haré una fortuna inmensa.»

A las tres y media de la tarde le conduje á la casa del Sr. Malot, cafetero en la plaza del Mercado Viejo, 21. Allí me habló de nuevo de su proyecto de viaje á América. Volvimos á comer á casa de la señora Roney donde gastó por él y por mi 2 francos y 75 céntimos, y despues fuimos de nuevo al café de Malot, donde estuvimos hasta las nueve, regresando á casa de la señora Roney.

Al despedirme de él me dijo que tenia necesidad de mi y que fuera á buscarlo al dia siguiente. Con efecto, el miércoles fui á casa de la señora Roney, y el individuo habia partido. Pregunté si se habia tomado su nombre, pero la señora Roney me dijo que no.

Le encontré algunos minutos despues y volvimos juntos á casa de la señora Roney, donde dió el nombre de Fuchs, diciendo que no tenia papeles porque su hermano traeria su equipaje. Despues del almuerzo, que le costó 3 francos salimos juntos.

Paseando en el gran muelle, despues de haberme hablado de uno de sus hermanos, artillero en Cherburgo, me dijo: «Escuchadme, yo no tengo hermano, y tengo necesidad de papeles. Creo que por 50 frs. podré obtenerlos. Vos sois un hombre de carácter y puedo fiarme de vos.» Le contesté que lo que queria no era posible.

(Continuará).

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

Ultimada la formación de las secciones establecidas por la ley de 23 febrero último, dia cinco del actual, á los once de su mañana, el Ayuntamiento en sesion pública procederá al sorteo de los individuos que han de formar la Junta de asociados de que tratan los arts. 25 y siguientes de la espresada ley, cuyo acto se anunciará á toque de campana con una hora de anticipacion, segun está prevenido.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y efectos consiguientes. Mahon 1.º de abril 1870.— G. Escudero.

SORTEO 14.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
77	3	1866	10	3008	3
228	5			3101	5
501	3	2140	5	3154	5
543	15	2401	3	3179	10
609	3	2507	5	3183	5
629	3	2534	15	3354	5
807	10	2589	225	3399	3
		2597	5	3475	10
1040	3	2666	3	3588	3
1239	3	2699	10	3671	5
1336	3	2804	50	3739	5
1387	25	2817	10	3837	5
1406	10	2845	3	3841	5
1805	15	2909	3		
1861	3				

En esta rifa se han distribuido 4600 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnóver núm. 12, de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

SORTEO 15.

PROSPECTO DE LA

RIFA EXTRAORDINARIA

Á beneficio del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, que con superior permiso ejecuta la Comisión del Ayuntamiento. Se verificará el martes 12 del actual.

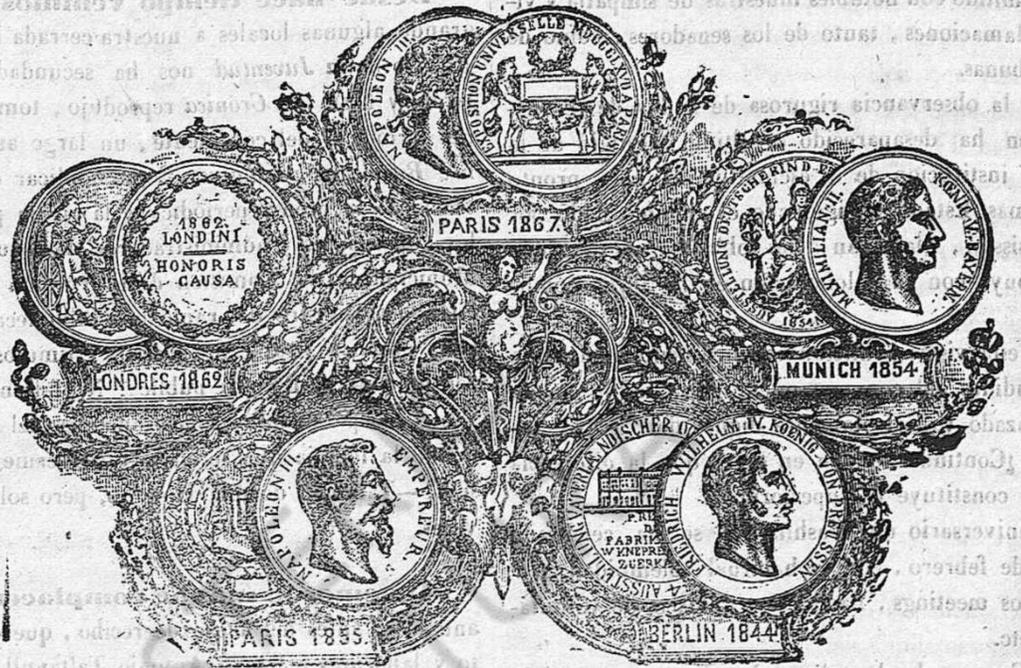
SUERTES.	ESCUDOS.
1	de 600.
1	de 200.
1	de 400.
2	de 50 400.
10	de 20 200.
10	de 10 400.
40	de 6 240.

Sea cual fuere el número de jugadores se aseguran los predichos premios; si se espendieren mas de 6000 cédulas, se darán tres cuartas partes del producto que resultare en suertes de 10 escudos, y si hubiere quebrado, se añadirá á la última suerte.

El mismo dia que se verifique el sorteo se imprimirán las listas con los sesenta y cinco números que hayan obtenido suerte, y los agraciados podrán pasar con su correspondiente billete á recoger el premio que les hubiere tocado, en vista de cuyo único documento le será satisfecho en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnóver núm. 12.

Mahon 4 de abril de 1870.— El secretario de la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

HIGIÉNICO, FINO Y CONSISTENTE.



PAPEL MAIZ PARA CIGARRILLOS

DE LA FABRICA W. K. DE VIENA.

MARCA PROPIEDAD DE FRANCISCO ROCA.

Depósito esclusivo en España

Escudillers, 10, entresuelo derecha. -- Barcelona.

El papel MAIZ de la acreditada fábrica W. K. de Viena reúne las cualidades de ser Higiénico, Fino y Consistente, las que le han valido, como ningun otro, las medallas de plata en las exposiciones de Londres, Paris, Munich, Dublin, Berlin, y UNICO premiado con medalla de Plata en la Exposición de Paris de 1867.

DEPOSITO EN MAHON. --- Francisco Timoner, calle del Castillo, estanco nacional.

Por tener que ausentarse su dueño, en la calle del Cos de Gracia n.º 35 se vende un pianino de la fábrica de Boisselot.

PARA VENDER.

Lo está la casa n.º 78 de la Esplanada, al lado del Casino del Consey. Informarán en la calle del Buenaire n.º 8.

Esteban Renard

MECÁNICO DENTISTA DEL

Ilustre Duque de la Victoria

Ex-Regente de España.

Calle Nueva n.º 33, principal, MAHON.

EL ECO DE LA JUVENTUD.

Esta publicacion sale á luz los dias 10, 20 y 30 de cada mes al precio de 1 real mensual, y bien tamaño mitad al de El Menorquin.

Fuera de la isla, 4 rs. vn. trimestre.

Se suscribe en esta imprenta.

Para Alquilar.

Lo está la casa calle de Gracia n.º 91. Darán razon calle de Deyá n.º 2.

En venta.

Lo está en pública licitacion el predio Taulera y lla del término de Ciudadela de cabida de 110 cuarteras tierra labrantia. Las condiciones obran en poder del pregonero público y se hallan de manifesto en Ciudadela en casa del dueño de la finca D. Lorenzo Arguimbau; y en Mahon, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfla.

CATÁLOGO RAZONADO

DE LAS

PLANTAS VASCULARES

DE MENORCA,

por D. Juan J. Rodriguez y Femenias.

Véndese en esta imprenta al precio de 6 reales vn. y en Barcelona, librería estrangera de Joaquin Verdager, Rambla, 5, frente al Liceo.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, Calle del Norte. 1.